

CITANTE						
Jorge Iván Brand Ortiz – Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas						
Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			10	Ordinaria	X	Extraordinario
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final	
Día	Mes	Año				
15	03	2023	Robledo, Bloque A, Sala de Juntas	8:30horas	13:30horas	
ORDEN DEL DÍA						
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum</li> <li>2. Aprobación del Orden del Día</li> <li>3. Presuntos casos que atenta contra el orden disciplinario</li> <li>4. Presentación Modalidades de Trabajo de Grado</li> <li>5. Aprobación de las actas 07, 08 y 09</li> <li>6. Casos de Estudiantes</li> <li>7. Casos Posgrados</li> <li>8. Casos de Docentes</li> <li>9. Evaluación Planes de Trabajo Docentes Tiempo Completo-Carrera 2022-2</li> <li>10. Aprobación Planes de Trabajo Docentes Tiempo Completo 2023-1</li> <li>11. Trabajos de Grado</li> <li>12. Casos de Investigación y/o Extensión</li> <li>13. Proposiciones y Varios</li> <li>14. Compromisos</li> </ol>						
DESARROLLO Y DECISIONES						

### 1. Verificación del quórum

El día 15 de marzo de 2023 la secretaria del Consejo de Facultad constató la asistencia de los miembros del Consejo, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

#### Presentes:

Jorge Iván Brand Ortiz, Decano Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas,  
 Presidente del Consejo de Facultad  
 John Mario Osorio Trujillo, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción  
 Vanessa Rodríguez Lora, Jefe Departamento de Ciencias Administrativas  
 Jairo Alfonso Becerra Arévalo, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas  
 Edilson Delgado Trejos, Representante de los Docentes  
 Juan Pablo Cardona Betancur, Representante de los Estudiantes



Yaneth Patricia Valencia Terreros, Jefe del Departamento Académico y Secretaria del Consejo de Facultad

## Ausentes:

### 2. Aprobación del Orden del Día

Los Consejeros realizan algunos cambios respecto al orden del día, por tanto, los temas a tratar serán:

1. Verificación del quorum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Presuntos casos que atenta contra el orden disciplinario
4. Presentación Modalidades de Trabajo de Grado
5. Aprobación de las actas 07, 08 y 09
6. Casos de Estudiantes
7. Casos Posgrados
8. Casos de Docentes
9. Conformación Comités Curriculares
10. Evaluación Planes de Trabajo Docentes Tiempo Completo-Carrera 2022-2
11. Aprobación Planes de Trabajo Docentes Tiempo Completo 2023-1
12. Trabajos de Grado
13. Casos de Investigación y/o Extensión
14. Propositiones y Varios
15. Compromisos

El Consejo de Facultad aprueba el orden del día.

### 3. Presuntos casos que atentan contra el orden disciplinario

#### 3.1 Departamento de Finanzas

- **Yorleny Dulfary Henao Flórez**

El pasado 24 de febrero del presente año, se envió notificación a la estudiante Yorleny Dulfary Henao Flórez en la cual se daba apertura a un auto por un presunto caso que atenta contra el orden disciplinario, allí el Consejo de Facultad extendía la invitación a que la estudiante asistiera a versión libre respecto a los sucesos de los cuales se indicaban en el auto, dado ello, el 03 de marzo del presente año la estudiante realiza notificación indicando que desea asistir a la sesión y rendir declaración verbal sobre lo ocurrido, por tanto, la estudiante es citada para esta sesión.

La estudiante de manera libre procede a indicar a los consejeros lo ocurrido.



Una vez concluida la versión libre, la estudiante se retira de la sesión y el Consejo procede a deliberar.

**El Consejo de Facultad decide:** Notificar a la estudiante respecto a que los hechos generados se constituyen como una conducta contraria a la vida institucional conforme al artículo 137 del Reglamento Estudiantil, así mismo, conforme al artículo 138 es responsabilidad de los miembros del Instituto Tecnológico Metropolitano-ITM garantizar el orden y la sana convivencia para la comunidad educativa, por tanto, respecto a los artículos 139 y 140 se define que los sucesos por los cuales la estudiante fue acusada se catalogan como conductas que atentan contra el orden disciplinario y deben ser sancionadas, por tanto, se interpone, acorde al artículo 141 lo indicado en el literal “a” referida a una amonestación privada la cual se hará copia a la hoja de vida, así mismo, se hará solicitud al área de Bienestar Universitario para que realice el acompañamiento necesario.

### 3.2 Departamento de Calidad-Producción

- **Sofía Granada Mejía**

El pasado 13 de febrero del presente año fue remitida una solicitud procedente del Secretario General al Consejo de Facultad, en la cual adjuntaba una acción de tutela en contra de la estudiante Sofía Granada Mejía.

El Consejo de Facultad realiza la lectura rigurosa del documento.

**El Consejo de Facultad decide:** Notificar a la Secretaría General que recibió el documento a conformidad y procederá a realizar los análisis correspondientes.

### 4. Presentación Modalidades de Trabajo de Grado

Los Docentes Conrado Augusto Serna Urán y David Esteban Rodríguez Guevara realizan presentación de las Modalidades de Trabajo de Grado, enfocando la conversación en el Diplomado.

El Representante Docente manifiesta que no está de acuerdo con la modalidad de Diplomado, en su defecto, sugiere que la Modalidad de Trabajo de Grado referida al Seminario de Profundización en pregrado se revise, se ajuste y se actualice la Resolución 22 del 2021, señala además que es importante que los docentes sean los idóneos y que cuenten con la capacitación en resultados de aprendizaje pertinentes; si la modalidad del Seminario a través del seguimiento funciona bien, contemplarlo para programas Profesionales.





Los Seminarios de profundización continúan sin cobro, es decir se desarrollan con recurso instalado.

El Jefe del Departamento de Finanzas propone conformar un grupo de estudio para analizar la pertinencia de las diferentes Modalidades de Trabajo de Grado.

**El Consejo de Facultad decide:** Retirar el Diplomado como Modalidad de Trabajo de Grado y notificar al Comité de Trabajos de Grado para que realice las actualizaciones correspondientes a la Resolución 22 de 2021.

## 5. Aprobación de las actas 07, 08 y 09

Los Consejeros realizan algunas observaciones a las actas.

El Consejo de Facultad aprueba las actas 07, 08 y 09.

## 6. Casos de Estudiantes

### 6.1 Departamento de Ciencias Administrativas

#### 6.1.1 Tecnología en Gestión Administrativa-Presencial

- El Centro de Idiomas, después de verificar la información entregada por el estudiante **Kevin Stiven Ávila Oliveros**, identificado con cédula número **1.007.114.186**, sugiere a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas realizar el reconocimiento de las asignaturas de inglés **I, II, III, IV, V y VI**.  
Lo anterior se define debido a que el estudiante cursó y aprobó 420 horas de instrucción en lengua extranjera inglés, en el marco del proyecto de fortalecimiento para la adquisición de las lenguas- ITM Plurilingüe.

La nota por nivel es 5.0

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud.

#### 6.1.2 Administración Tecnológica

- La estudiante **Adriana Cristina Olascoaga Navarro** identificada con cédula número **1.152.185.323**, solicitó realizar el examen de suficiencia para la asignatura Introducción a la Administración.





La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas designó, conforme al artículo 93 del Reglamento Estudiantil a tres (3) Docentes para atender la solicitud, sin embargo, luego de culminar la actividad, el resultado de las pruebas es el siguiente:

<b>Prueba Escrita</b>	4,23
<b>Prueba Oral</b>	3,43
<b>Nota del Examen de Suficiencia</b>	3,83

Dado lo anterior y conforme al parágrafo 2 del artículo 93 del Reglamento Estudiantil, la estudiante ha reprobado el examen de suficiencia.

**El Consejo de Facultad decide:** Indicar que una vez culminada la actividad de evaluación y conforme al artículo 93 y párrafos del Reglamento Estudiantil, el examen de suficiencia ha quedado reprobado y se registrará la nota respectiva.

## 6.2 Departamento de Finanzas

### 6.2.1 Ingeniería Financiera y de Negocios

- **Camilo Andrés Mendoza Martínez con cédula 1.017.243.936**, solicita poder realizar el trabajo de grado bajo la modalidad proyecto de grado de manera individual, ya que, en el momento no cuenta con 2 (dos) compañeros para realizarlo, se encuentra matriculado como egresado no graduado, Por lo tanto, solicita que en la medida de lo posible se le exonere de este requisito y pueda realizar el trabajo de grado solo.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud para realizar la modalidad de proyecto de grado de manera individual en el semestre 2023-2.

### 6.2.2 Contaduría Pública

- **Daniel Felipe Villa Duarte con cédula 1.010.102.091**, solicita bajo recurso de reposición caso del Acta No. 5 del 2023 referente a la solicitud de reconocer la asignatura Contabilidad Básica de la Tecnología en Gestión Administrativa en la asignatura Fundamentos de Contabilidad de Contaduría Pública.

**El Consejo de Facultad decide:** Ratificar la no homologación como consta en el Acta no 5 del 2023 de la asignatura Fundamentos de Contabilidad (FCCP42), del programa de Contaduría Pública, por los tópicos abordados en Contabilidad Básica (CBS24), toda vez que esta última no abarca el 100% de los saberes que se desarrollan en Fundamentos de Contabilidad, para lograr en el estudiante la formación conceptual pertinente en su formación como Contador Público.





El análisis detallado de los micro currículos nos lleva a calcular que, en promedio, tan sólo un 40% de los saberes de Fundamentos de Contabilidad (FCCP42), del programa de Contaduría Pública, son abordados en la asignatura Contabilidad Básica (CBS24), del programa Gestión Administrativa.

Tal y como se solicita mediante el recurso de reposición, y teniendo en cuenta los micro currículos de las asignaturas en cuestión, la Tabla 1 muestra un detalle de aquellos saberes propios del diseño micro curricular de Fundamentos de Contabilidad (FCCP42), y el porcentaje estimado en que estos saberes son abordados en Contabilidad Básica (CBS24).

## 7. Casos Posgrados

### 7.1 Maestría en Gestión de Organizaciones

La Jefe de Departamento de Ciencias Administrativas, se declara impedida en la discusión y votación del siguiente caso, por tanto, el Consejo de Facultad aprueba la declaración de impedimento y solicita a la Jefe que se retire de la sesión temporalmente.

- **El Docente Enlace** solicita la designación de un revisor para el Trabajo de Grado de la estudiante Deicy Alexandra Arboleda Correa con el fin de hacer verificación a las modificaciones que la estudiante realice a las observaciones que reciba por parte de los jurados evaluadores.

Lo anterior refiere a una solicitud expresa que realizó el Consejo de Facultad en sesión del 08 de febrero bajo acta N°05.

**El Consejo de Facultad decide:** Designar a la docente Leydi Johanna Henao Tamayo para acompañar a la estudiante en la verificación de las modificaciones realizadas de acuerdo con las evaluaciones de los jurados, en el evento que la docente manifieste no aceptar se propone a la docente Andrea Lucía Flórez Rendón.

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas se reintegra a la sesión y a partir de este momento tiene voz y voto para los siguientes casos.

- El estudiante **Joan Santiago Castro Cardona** identificado con cédula número **1.017.175.224**, presenta recurso de reposición y apelación respecto a la decisión tomada por el Consejo de Facultad en la sesión del 08 de febrero de 2023 según acta N°05 en la cual se negó la solicitud de prórroga y director.

**El Consejo de Facultad decide:** indicar los siguiente:





Conforme al procedimiento PDEH 030, en su punto número uno, se tiene que ante una renuncia se debe establecer el siguiente curso de acción,

Nota 3: Si quien renuncia o se retira de la institución es el tutor o director, deberá dejar por escrito que no posee propiedad intelectual sobre el producto. De tenerla debe sustentar y evidenciar su aporte y el tratamiento que debe dársele a este.

Nota 4: En cualquier caso, bien sea de renuncia, retiro, no compatibilidad, u otras, será el estudiante quien concerte una nueva tutoría o dirección y hará la solicitud correspondiente a través del docente enlace para la designación del nuevo acompañamiento.

Agotada y cumplida la observación de la nota tres, es usted quien deberá establecer contacto con un docente de la Institución que tenga el conocimiento y experticia para acompañar el proceso. Teniendo en cuenta las siguientes indicaciones:

- a. Hasta el 10 de junio de 2023 tendrá plazo para concertar proceso de acompañamiento con un nuevo director de la Institución (adjunto a esta notificación se encuentra la base de datos). Hasta esta misma fecha tendrá plazo para entregar las correcciones que el nuevo director considere pertinentes sobre su Trabajo de Grado.
  - b. En caso de no concertar una nueva dirección para esta fecha, el proceso quedará descartado y no se recibirá su Trabajo de Grado. Es importante indicarle que, si esta situación ocurre no podrá recuperar la calidad de estudiante ni someter su trabajo a evaluación.
  - c. En caso tal que para el 10 de junio usted entregue su trabajo para el proceso de evaluación es importante tener presente que debe ir acompañado de la carta de aval y visto bueno del nuevo director.
- El estudiante **Mauricio Andrés Zapata Arroyave**, identificado con cédula número **71.313.177**, solicita la designación del Docente Conrado Augusto Serna Urán como Director del Trabajo de Grado denominado: *“Modelo de gestión del abastecimiento basado en la metodología DDMRP en una compañía dedicada a la producción y comercialización de concentrado para la alimentación animal”*.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud de dirección.

- El estudiante **José Leonardo Parra Amariles**, identificado con cédula número **1.017.229.057**, solicita la designación del Docente Conrado Augusto Serna Urán





como Director del Trabajo de Grado denominado: *“Modelo predictivo como facilitador de la gestión de la capacidad del recurso humano en una compañía de software para asegurar su funcionamiento y crecimiento”*.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud de dirección.

- La estudiante **Daniela Maya Gutiérrez**, identificada con cédula número **1.037.616.569**, solicita la designación del Docente Conrado Augusto Serna Urán como Director del Trabajo de Grado denominado: *“Modelo de gestión de compras indirectas utilizando herramientas de inteligencia de negocios”*.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud de dirección.

- La estudiante **Viviana Muñoz Giraldo**, identificada con cédula número **43.275.274**, solicita la renuncia del Docente Rafael Jaime Carmona López como Director del Trabajo de Grado, además, de la renuncia a los derechos de autor.

Lo anterior refiere a que el Codirector Edwin Jiménez ha ingresado a laborar como Docente Tiempo Completo-Ocasional y puede fungir como Director.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la renuncia del docente Rafael Jaime Carmona López como director y asignar al docente Edwin Jiménez como director.

- **Jhonatan Sabogal Valencia**, identificado con cédula número **1.152.457.262**, solicita la reserva del cupo.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud.

- **Juan Camilo Alzate Botero**, identificado con cédula número **1.214.730.217**, solicita la reserva del cupo.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud.

- La estudiante **Carolina Higuera Rivera**, identificada con cédula número **1.020.465.546**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado Denominado: *“Prácticas y estrategias para la promoción de la innovación transformativa en el sector automotriz en Antioquia: caso Auteco Mobility”*, la Directora que acompaña el proceso es la Docente Eliana María Villa Enciso.







### El Docente Enlace propone los siguientes evaluadores:

- Walter Lugo Ruiz Castañeda (Externo)

PhD. en Ingeniería - Industria y Organizaciones, Ingeniero Industrial, Universidad Nacional de Colombia; Celular: 3122884509; Correo:wlruiuca@unal.edu.co

- Jhonjali García Mosquera (Externo)

Magíster de Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional, ITM; Celular: 3207691495; Correo: jhojalisk2@gmail.com

- Jonathan Bermudez Hernández (Interno) (evaluador enviar una carta formal indicando la voluntad personal sin contraprestaciones de realizar la evaluación).

### El Consejo de Facultad decide: Aprobar los evaluadores sugeridos.

- El estudiante **Santiago Cardona Salazar**, identificado con cédula número **1.128.421.625**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado Denominado: *"Impacto económico de los costos operacionales de no calidad en instituciones prestadoras de servicios de salud"*, el Director que acompaña el proceso es el Docente Juan Miguel Cogollo Flórez.

### El Docente Enlace propone los siguientes evaluadores:

- Jhon Alexander Hoyos Quiroz (Externo)

Ingeniero de Producción

Maestría Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional. Instituto Tecnológico Metropolitano - ITM. Año 2019

SPC Y MSA Core tools de la norma IATF 16949, Icontec, Junio 2019

Herramientas para la solución de problemas, Ministerio de las TIC's, Agosto 2019

Introducción al plan de producción, Ministerio de las TIC's, Agosto 2019

Six Sigma Yellow Belt – 6sigmastudy targeting success, 2019

- María Leivy Mejía Alzate (Externo)

Doctora en Estudios Organizacionales, Universidad Autónoma Metropolitana - Iztapalapa, Actualmente, (México DF).

Maestría en Administración, Universidad EAFIT, 2008, Medellín (Colombia).

Economista con énfasis en finanzas, Universidad EAFIT, 2005, Medellín (Colombia).



- Olga Lucía Larrea Sena (Interno)

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar los evaluadores sugeridos.

- La estudiante **Adriana Patricia Angulo Aguas**, identificada con cédula número **1.066.510.189**, solicita la evaluación del Trabajo de Grado Denominado: *“Propuesta de un modelo de indicadores para medir el desempeño en empresas del sector metalmeccánico del Área metropolitana del Valle de Aburrá”*, el Director que acompaña el proceso es el Docente Harlyn Dario López Torres.

**El Docente Enlace propone los siguientes evaluadores:**

- Walter Alonso Yepes Aristizábal (Externo)

Postgrado. Magíster en Gerencia de la Innovación y el Conocimiento. Universidad EAFIT. Medellín. Finalización: Junio 2020. Universitarios: Administrador de Empresas. Fundación Universitaria Católica del Norte. Medellín. Finalización: Octubre 2013.

En la actualidad cuento con más de 20 años de experiencia en gestión empresarial, en organizaciones de diferente índole (industrial, educación, deporte y de servicios) He participado en diferentes proyectos de estandarización a nivel administrativo y productivo en toda la cadena de valor de las organizaciones, actuando como facilitador y consultor para el mejoramiento continuo. Como se puede observar en el currículum que presento a continuación, mi experiencia ha estado orientada hacia la normalización de procesos empresariales, el manejo de estándares como ISO 9000, las buenas prácticas de manufactura en la industria de alimentos, la seguridad alimentaria, las auditorías internas, los sistemas de aseguramiento de las mediciones, las competencias de laboratorios de ensayo y calibración, el sistema de gestión para la administración de justicia, procesos de acreditación en educación, la facilitación hacia una cultura de calidad y el mejoramiento de los procesos internos de las empresas.

- Sonia Yurivia Ayala Guzmán (Externo)

Doctora en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Grado (19/marzo/2021), Becaria de tiempo completo de CONACYT durante la duración del Programa.

Maestra en Estudios Organizacionales por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Grado (30/agosto/2010)

Licenciada en Administración por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, Título y Cédula Profesional (5853066).





- Walter Darío Castro Ramírez (Interno)

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar los evaluadores sugeridos.

- El estudiante **Juan Felipe Marín Correa**, identificado con cédula número **1.128.464.658**, solicita el cambio del evaluador N°3 debido a que está realizando recomendaciones sobre los objetivos y la metodología, aspectos ya aprobados en el anteproyecto.

**El Consejo de Facultad decide:** Rechazar la solicitud de cambio de evaluador y se sugiere al estudiante dar respuesta a las observaciones planteadas por el evaluador argumentando académicamente los objetivos y metodología propuestos sobre los cuales se han hecho las observaciones.

- **Jorge Alberto Zuluaga Botero** identificado con cédula número **71.757.556**, solicita reingreso al programa.

**El Consejo de Facultad decide:** Rechazar la solicitud puesto que el solicitante cursó el último período en el 2021-1, por lo cual, de acuerdo con el Reglamento de Posgrados, se encuentra por fuera de los tiempos establecidos.

## 7.2 Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos

- **Diana Marcela Atehortúa Serna con cédula 1.036.945.012**, solicita la homologación de las asignaturas Entorno Económico y Estructuración Financiera de Proyectos cursadas y aprobadas en el año 2022-1 como modalidad de trabajo de grado, en el programa de posgrado Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos matriculado en el semestre 2023-1.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la homologación de las asignaturas.

## 8. Casos de Docentes

### 8.1 Departamento de Ciencias Administrativas

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad solicita declararse impedido para realizar votación en el siguiente caso.

El Consejo de Facultad aprueba la declaración de impedimento y solicita al Consejero que se retire de la sesión.



El Decano y Presidente del Consejo de Facultad se retira de la sesión.

- El Docente **Jorge Iván Brand Ortíz**, solicita el Aval de Pertinencia Académica para participar como ponente en el “VII CONGRESO ALGEDE-INEF” los días 19, 20 y 21 de abril de 2023 de manera presencial en República Dominicana- Santo Domingo con la ponencia denominada: “APLICACIÓN DE LAS REDES NEURONALES ARTIFICIALES PARA PREDECIR LA CREACIÓN DE VALOR DE LOS GERENTES EN CLUBES DEL FUTBOL AMATEUR”.

**El Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.

A partir de este momento el Decano y Presidente del Consejo de Facultad se reintegra a la sesión y tiene voz y voto para los siguientes casos.

### 9. Conformación Comités Curriculares

- La Docente **Nelcy Suárez Landazábal** solicita ser candidata a Representante Docente ante el Comité Curricular del programa Ingeniería en Producción.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud y notificar la designación como Docente Representante, sin embargo, esta participación quedará en espera hasta que se realice la conformación del comité y se encuentren todos los miembros requeridos bajo normativa institucional.

- La Docente **Eliana Maria Villa Enciso** solicita ser candidata a Representante Docente ante el Comité Curricular del programa Administración Tecnológica.

**El Consejo de Facultad decide:** Aprobar la solicitud y notificar la designación como Docente Representante.

### 10. Evaluación Planes de Trabajo Docentes Tiempo Completo-Carrera 2022-2

La Jefe del Departamento de Ciencias Administrativas indica que se por situaciones personales, el Docente Hernando Manuel Quintana Ávila no había cargado las evidencias al aplicativo AMCTI, pero, al momento ya han sido cargadas los respectivos documentos.

### 11. Aprobación Planes de Trabajo Docentes Tiempo Completo 2023-1

El Plan de Trabajo inicia desde que el Docente de Carrera se reincorpora luego del período de vacaciones y desde que el Docente Ocasional inicia el contrato laboral.

El Consejo de Facultad le recomienda a los Jefes de Departamento realizar la completitud de los Planes de Trabajo faltantes y en la siguiente sesión ordinaria se realizará la

respectiva aprobación, por tanto, para esta sesión no se realiza la revisión.

## 12. Trabajos de Grado

El Comité de Trabajos de Grado remite los siguientes registros previamente revisados:

Estudiante	Documento	Programa	Modalidad Trabajo de Grado
Andres Ramirez Rodriguez	15371447	Administración Tecnológica	Proyecto de Grado
Jhonathan Alonso Restrepo Velez	1128270728	Administración Tecnológica	Proyecto de Grado
Carlos Mario Duque Bedoya	71380587	Ingeniería de Producción	Proyecto de Grado
Carlos Iván Cano Ossa	71777191	Ingeniería de Producción	Proyecto de Grado
Hernando Augusto Bermudez Muñoz	98772845	Ingeniería de Producción	Proyecto de Grado
Cristian Alberto Gómez Olarte	1037616060	Especialización en Finanzas	Proyecto de Grado
Joan Sebastián Ocampo García	1152455606	Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	Proyecto de Grado
Ana Margarita Maldonado Sevilla	52656325	Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos	Proyecto de Grado
Luis Miguel Gómez Giraldo	1017254707	Administración Tecnológica	Asignatura de Posgrado
Wberney Cardona Higueta	1027943935	Administración Tecnológica	Proyecto de Grado
Yesid Copete	71701539	Administración Tecnológica	Emprendimiento
Lina Maria Marulanda Arango	43617254	Administración Tecnológica	Emprendimiento
Jaidier Andrés Graciano	1128436440	Administración Tecnológica	Emprendimiento
Luisa Fernanda Carvajal	1036945798	Administración Tecnológica	Emprendimiento
Sara Julieth Bonilla Ramírez	1152705199	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Susana Gaviria Durango	1017246921	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Mateo Aguirre Gómez	1037655935	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Natalia Andrea Pérez Vélez	1040744435	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Brahyan Andrés Gaviria Montoya	1020493872	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Johan Estiven Balvin Álvarez	1017271359	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Paula Andrea Herrera Alvarez	1152210828	Gestión Administrativa	Prácticas Profesionales

Katherin Gonzalez Jiménez	1037596640	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Mateo Saenz Usuga	1017204838	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Leidy Yaneth Vargas Orozco	1216722596	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Yessica Katherine Durango Rincón	1128278741	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Weymar Ruiz Ibargüen	1076820475	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Mateo Andrés Jaramillo Ramírez	1214743714	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Santiago Valencia Granada	1152204064	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Eliana Maria Gonzalez Zuluaga	1017201537	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Francy Yarledy Salas Quintero	1042710007	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Cristian Camilo Cardona Giraldo	1214746271	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Valentina Bermudez Izquierdo	1007625383	Administración Tecnológica	Prácticas Profesionales
Luisa Fernanda Restrepo Palacio	1001004113	Gestión Administrativa	Prácticas Profesionales
Iverson Stiwart Bonett Sanchez	1000764697	Control de la Calidad	Prácticas Profesionales
Laura Cristina Rodríguez Aguirre	1000089333	Gestión Administrativa	Prácticas Profesionales
Juan Guillermo Gómez Gaviria	1035431873	Gestión Administrativa	Prácticas Profesionales
David Burgos Florez	1035878946	Producción	Prácticas Profesionales

**Consejo de Facultad decide:** Aprobar los informes relacionados y realizar el registro respectivo en el Sistema de Información Académica.

### 13. Casos de Investigación y/o Extensión

#### 13.1 Departamento de Calidad-Producción

- **William Urrego Yepes** cedula 1037577862, **Juan Carlos Posada Correa** cedula 98559317 y **Carlos Andrés Vargas Isaza** Docente Ocasional Facultad de Ingenierías, Investigador principal del proyecto.

Como investigador principal del proyecto PCI21208 “Estudio del proceso de manufactura para la fabricación de sistemas de monitoreo de deformación en materiales por medio de sensores de fibras ópticas embebidos en matrices termoplásticas” Me dirijo a ustedes con el fin de solicitar el aval del consejo de facultad para el proceso de prórroga de este proyecto.

La presente solicitud es primera prórroga solicitada por tiempo de terminación de la duración establecida en el proyecto al 11 de mayo del presente año. El proyecto ha retrasado su ejecución por problemas en el funcionamiento dos de los equipos requeridos en el proyecto (inyectora y termoprensa) por problemas en el sistema de enfriamiento y el hidráulico, equipos con cuales se fabrican uno de los prototipos comprometidos en el proyecto. Subsanaos los inconvenientes con los equipos se van a terminar de elaborar prototipos que posteriormente se llevarán a la última etapa del proyecto relacionada con la calibración del prototipo.

A continuación, se presenta la tabla del costeo de tiempo en especie de los coinvestigadores Juan Carlos Posada Correa y William Urrego Yepes para los 6 meses de prórroga solicitados.

Coinvestigadores	Valor Hora 2023	(Nro horas / semana)	Total	un periodo académico 6 meses
Juan Carlos Posada Correa	\$ 43.302	2	\$ 86,605	\$ 1.948.610
William Urrego Yepes	\$ 43.302	2	\$ 86,605	\$ 1.948.610

A continuación, se presenta la tabla del costeo de tiempo en especie del investigador Carlos Andrés Vargas Isaza para los 6 meses de prórroga solicitados.

Valor Hora 2023	(Nro horas /semana)	Total	Un periodo académico 6 meses
\$43.302	4	\$173.210	\$3.897.219

En dicho proyecto participan los investigadores Juan Carlos Posada y William Urrego Yepes de la facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

**Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.

- **Juan Carlos Posada Correa** cedula 98559317 Solicitud aval para para asumir rol de líder (coordinador de laboratorio Manufactura sostenible Ubicado Bloque M

sótano 1 sede Fraternidad. Esto con el objetivo de poder coordinar las diferentes actividades desarrolladas en dicho laboratorio, facilitando de manera directa el desarrollo de los diferentes proyectos de investigación, de transferencia como también los servicios de extensión y consultoría, que se vienen desarrollando desde la línea de investigación, las cuales impactan significativamente al grupo de investigación, y poder dar así cumplimiento al requerimiento solicitado por jefe de Oficina Parque i. Para tal fin solicito una dedicación de 2 horas semanales.

**Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.

- **Eduard Alexander Gañan Cardenas cedula 1.037.573.856** Solicitud de prórroga Extraordinaria del Proyecto P20239. Como líder del proyecto de investigación P20239, titulado, “*Estudio de influencia de factores y condiciones que determinan la velocidad del tráfico circulante de algunos corredores o zonas viales de la ciudad de Medellín y su impacto socioeconómico*” de la convocatoria ITM 2019 en la modalidad de Fortalecimiento, solicito amablemente a este Consejo avalar la prórroga Extraordinaria por un (1) semestre calendario para este proyecto. Actualmente, el proyecto tiene fecha de terminación el 20 de junio de 2023 de acuerdo con la prórroga ordinaria otorgada el semestre anterior.

En esta ocasión, la solicitud de la prórroga extraordinaria del proyecto está motivada por las dificultades que se han presentado en la contratación de los servicios de Google Maps para la obtención de una de las variables más críticas para el desarrollo del proyecto.

A continuación, se presenta el presupuesto estimado de la prórroga respecto a las horas de los docentes que pertenecen al proyecto. Se aclara que el proyecto no presenta convenios con otras instituciones.

Nombres y Apellidos	Cédula	Tipo de contratación	Tipo de participación	Tiempo de dedicación	Valoración
Eduard Alexander Gañan Cardenas	1.037.573.856	Docente Ocasional	Investigador Principal	8 horas semanales, valor hora (\$62,436)	\$ 8'491,296 (17 semanas)
Diana Carolina Ríos Echeverri	1.020.419.805	Docente Ocasional	Co Investigador	6 horas semanales, valor hora (\$62,436)	\$ 6'368,472 (17 semanas)
Jorge Isaac Pemberthy Ruiz	15.516.485	Docente Ocasional	Co Investigador	6 horas semanales, valor hora (\$62,436)	\$ 6'368,472 (17 semanas)

Balance de productos a la fecha:

Productos comprometidos	Productos finalizados, sometidos y en desarrollo



<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 artículo tipo B</li> <li>- 2 artículos tipo C</li> </ul> <p>(Anexo 4-FGN 006 Acta de Inicio P20239)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 artículo sometido en categoría Q1 (Anexo 9-Sometimiento_Articulo_2021-2)</li> <li>- 2 artículos en desarrollo.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación en 2 eventos científicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 ponencia internacional (Anexo 10-Proceedings_Book-ICAETA-2021)</li> <li>- 1 ponencia nacional (Anexo 11-Certificado Ponencia Jornadas de Investigación).</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vinculación de 2 estudiantes de pregrado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 2 trabajos de grado (Anexo 12-TDG-Estudiante Juan Pablo Vasco, Anexo 13-TDG-Estudiantes Carlos Ramirez y William Cano).</li> </ul>

**Consejo de Facultad decide:** Otorgar el Aval de Pertinencia Académica.

#### 14. Proposiciones y Varios

- **Resolución de Representante de Egresados**

Se encuentra en proceso la realización de la Resolución por la cual se hará la convocatoria para la elección del Representante de los Egresados al Consejo de Facultad.

#### 15. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1	Realizar la revisión en fondo y forma de todas las actas.	Consejo de Facultad	Permanente
2	Reunión con los auxiliares de los departamentos para homologar la presentación de los casos al Consejo de Facultad.	Jefe Departamento Académico	
3	Socializar la Resolución 20220027 referida a los Planes de Trabajo docente	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas	Cumplido
4	Elaboración del procedimiento de la asignatura Trabajo de Grado.	Jefe Departamento de Ciencias Administrativas y Jefe Departamento	

		de Finanzas. Comité de trabajo de grado	
5	Proponer en la Resolución 22/2021 una cláusula en la que se disponga el acompañamiento de un docente al estudiante que desee realizar el Proyecto de Grado de manera individual.	Representante de los Estudiantes	Cumplido, modificar artículo 18 parágrafo 4.
6	Invitar a la Oficina de Prácticas a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad.	Jefe Departamento Académico	Invitación al Vicerrectora para abordar el tema de las dificultades presentadas con prácticas.
7	Invitar a la Oficina de Internacionalización a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad.	Jefe Departamento Académico	Invitar a Comité Primario Ampliado, rep mas docentes enlace.
8	Invitar a la Oficina de Posgrados a la sesión ordinaria del Consejo de Facultad.	Jefe Departamento Académico	Invitar a Comité Primario Ampliado, rep mas docentes enlace.
9	Realizar escrito sobre las dificultades que se han presentado con el proceso de prácticas.	Jefes de Departamento	Cumplido
10	Definir la política respecto a las cinco (5) horas que un docente Tiempo Completo-Ocasional tiene para estudios de posgrado.	Consejo de Facultad	Cumplido, existe un borrador que será socializado con el Consejo en la proxima sesión

Siendo las 13:30 horas se da por terminada la sesión del Consejo de Facultad.

*Jorge Brand*

**JORGE IVÁN BRAND ORTIZ**  
Presidente

*Yaneth Patricia Valencia Terreros*

**YANETH PATRICIA VALENCIA TERREROS**  
Secretaria

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité